HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V | REDACCION UNION, 17, ENTRESUELO — ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA | Tarragona: Miércoles 22 Mayo 1907 | PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales. | N.º 1.287

MOSAICOS E. F. ESCOFET & C. S. en C.
Ronda San Pedro — Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

Asamblea de Patronos panaderos

Con extraordinaria concurrencia, en la que tenian representación todos los federados de la Asociación de Patronos Panaderos de esta provincia, se ha celebrado la anunciada asamblea en el local antiguo salón de sesiones del Ayuntamiento.

Presidian D. Isidro Cirera, teniente alcalde, en representación de la primera autoridad local; D. Juan Roset, presidente de la federación Liga Provincial de Panaderos de Tarragona y su provincia; presidente de la Liga Industrial de Panaderos de Barcelona, D. Francisco Fontanellas; presidente de la de Lérida Sr. Tardá y los individuos que forman la comisión organizadora de la Asamblea.

El Sr. Cirera, en nombre del alcalde, abrió la sesión encomiando el motivo de la Asamblea, de la que ha de salir, dijo, la unión para la defensa de los intereses de la industria de panificación, cuidando de que todos, inspirados en el amor á la patria, contribuirán en la medida de sus fuerzas, á que redunde en utilidad del bien general.

El Sr. Rosset, en sentidas frases, saludó al representante de la autoridad, á la prensa, los asambleistas y panaderos españoles, explicando que el motivo de la Asamblea es el de coadyuvar á la unión de todos los que dedican su actividad á la industria de la panaderia, á la cual comparó con la Solidaridad Catalana, porque, como ésta persigue la unión, proponiéndose el bien general.

Leyéronse adhesiones de todas las regiones españolas, que fueron recibidas con estruendosos aplausos.

D. Francisco Fontanellas, de Barcelona, hizo votos para que sea pronto un hecho la constitución de la Federación de la Panaderia, no catalana-balear, sino española. Saludó á los asambleistas, á las autoridades y á la prensa.

Explica la situación de la panaderia española, sosteniendo que mientras en España escasamente se obtiene un beneficio de 10 pesetas por 100 kilos, en Francia es de 22 francos.

Aludió á la prensa, que al tratar de los asuntos de la panaderia, lo hace muchas veces con completo desconocimiento de causa, debido en primer término á que los interesados en que resplandezca la verdad no se cuidan de rebatir sus argumentos, confesando que en ello no existe mala fé, sino exceso de amor á las clases consumidoras.

Dijo que en cuarenta años de dedicarse á la industria de panificación sólo ha conseguido que le salieran canas, sin lograr el descanso á que le dan derecho su constancia, por la falta de unión que hace que se venda el pan á precios que no remuneran los gastos por la incomprensible competencia, la que es la ruina de la clase.

Nuestra misión,—dijo,—no es luchar con el público consumidor, sino tener derecho á la vida y no abandonar la industria á que nos dedicamos.

Aludiendo á los fabricantes, afirmó que no es la misión de la Federación el privar que vendan harina á los no asociados, bajistas del precio del pan, sino que al contrario, creen hacerles un favor, pues puede darse el caso de que no cobren el articulo que venden.

Excitó á todos á la unión, porque de ella saldrá la ansiada regeneración de la clase panadera.

Historió el Congreso celebrado en Barcelona.

Cantó un himno á la bandera de la Federación, que nos debe abrigar á todos y para la común defensa de nuestros intereses.

(Grandes y prolongados aplausos.)

Se leyeron y después de larga discusión se aprobaron sin la menor reforma los reglamentos de la Federación.

Hicieron uso de la palabra, abogando por la unión los asambleistas señores Martorell, de Valls; Tardá, de Lérida; Quer, de Barcelona; Abella, de Lérida; San, de Valls; Dalmau, de Reus; Agustin Pujol, de la Juventud Panadera de Barcelona; habiendo sido todos ellos muy aplaudidos.

Se nombró la siguiente junta directiva de la Federación Provincial de Tarragona.

Presidente, don Juan Rosset, de Tarragona; vicepresidente, don Benito Marti, de Reus; tesorero don José Ribé, de Tarragona; secretario, don Juan Mercadé, de Tarragona; vocales: don Tomás Martra, de Reus; don Esteban Andreu, de Valls; don Ramón Robustá, de Montblanch; don Antonio Sans, de Valls; don Manuel Güell, de Vendrell; don Juan Martorell, de Montblanch, y don Juan Rovira, de Vendrell.

El señor Rosset, de Tarragona, dió las gracias por su elección de presidente, cargo que no ambicionaba, pero que acepta de buen grado.

En periodos elocuentes encomió la unión para la defensa de los intereses de la clase, sosteniendo que con ellos tendrian los asambleistas la más preciada de las esperanzas, que es un porvenir para asegurar la educación de sus hijos, la que hoy es poco menos que problemática por las luchas que son causa de la depreciación del articulo que es la base de nuestra alimentación. (Aplausos).

El Sr. Fontanellas resumió en hermosos párrafos los discursos, apuntando la idea de que se gestione el concurso de los fabricantes de harinas para formar un bloque que sea firme garantía de la defensa de la industria de elaboración de pan.

Todos juntos,—dijo,—iremos á la consecución del derecho á la vida, que es lo menos que podemos pedir.

Dedicó un recuerdo á todos los federados y terminó diciendo que en breve será un hecho la unión de todos los panaderos españoles.

Se acordó enviar telegramas á los señores Casanellas, Trompeta y Cuervo.

Para la próxima Asamblea se designó la ciudad de Reus.

Los asambleistas y la prensa celebraron el lunes un banquete.

Locales y provinciales

Anteanoche á eso de las doce, perpetróse un robo en una tienda de la calle de la Paz

Los cacos para llevar á cabo su intento subieron al tejado de la casa y abrieron en él un boquete por el que se deslizaron al interior de la tienda, llevándose del cajón del mostrador unas 20 pesetas.

Al lugar del suceso acudieron el inspector de policia señor Vehí con varios agentes, no habiendo sido posible, á pesar de las gestiones que se han practicado, dar con el autor ó autores del hecho.

Para mañana está señalada en nuestra Audiencia provincial la vista de la causa instruida por muerte violenta de Bautista Treig (a) Miravet, cuyo hecho como recordarán nuestros lectores acaeció el pasado año.

El diputado provincial elocuente jurisconsulto y estimado amigo nuestro, D. Antonio Albafull, se ha encargado de la defensa del procesado.

Numerosisima ha sido la concurrencia que estos últimos dias ha desfilado por el Cinematógrafo «Moderno», en el cual continua actuando con lisonjero éxito el «Cine parlante.

Además las cintas cinematográficas que en el mismo se exhiben, son todas de gran novedad y de exquisito gusto, lo cual contribuye grandemente á que el pùblico salga altamente satisfecho del citado espectáculo.

De un momento á otro es esperado en esta capital el general de División D. Enrique de Orozco, inspector general de las Comisiones liquidadoras del Ejército el cual viene á esta capital con el fin de revistar la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Cuba.

Procedente de Tortosa á donde pasó con objeto de ultimar los preparativos para la celebración de la Fiesta del Arbol, ha regresado á esta capital, nuestro estimado amigo don Manuel de Peñarrubia, Delegado de la Asociación de la Fiesta del Arbol.

El Visitador de la Compañia arrendataria de consumos, al hallarse anteayer tarde cerca del *Puente del diablo* tuvo la desgracia de que volcara el vehiculo que le conducia, sin que sufriera consecuencias graves ni él ni un niño que iba en su compañia. El carruaje quedó inutilizado.

El domingo último visitaron el Museo arqueológico el personal del Consulado de Alemania en Barcelona, el director y alumnos del colegio de San Jorge de Barcelona y el director y veinticinco alumnos de la Escuela de artes é industrias de la misma capital.

Le han sido concedidos dos meses de licencia al subintendiente jefe de la Comisión liquidadora de la Intendencia Militar de Filipinas, establecida en Tortosa, D. Gonzalo Piñana.

Dicen de Tortosa que ha experimentado una baja la exportación de la naranja de aquella comarca con destino á los centros consumidores del extranjero.

Ayer mañana regresó á esta capital procedente de la Corte, nuestro estimado amigo D. José Prat, alcalde de esta capital.

El Sr. Prat se hará cargo hoy de la Alcaldia.

Hemos recibido el último número de la revista comercial *La Vida Moderna* el cual resulta tan útil é interesante como los anteriores.

Ha sido destinado á la segunda brigada de la septima división (Tarragona), el Comandante de Estado Mayor D. Gonzalo Calvo Conejo.

Ayer se incorporó á la Comisión liquidadora de la Intendencia Militar de Cuba, el Comisario de Guerra de 2.ª clase D. Juan Portell Gomez.

La Tesoreria de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

Presidente de la Audiencia, 3.500'00 pesetas.

D. Leoncio Montañés, 442 34.
D. Isidro Palau, 69'89.
D. Jaime Llorens, 98'98
D. Ramón Castañer, 369'48.
D. Ramón Garzón, 13.527 52.

Terminada la observación de los mozos Antonio Brú Lozano, José Montserrat Blanch, Jaime Rovira Cañellas, Manuel Albiac Buisan y Ernesto Riba Soler, serán de nuevo reconocidos ante la Comisión mixta de Reclutamiento el dia 23 del actual, á las nueve de la mañana.

Hoy debe salir de Lérida para esta capital y Tortosa, con objeto de continuar la revista de inspección, el capitán general D. Arsenio Linares, su ayudante de campo D. Domingo Anaiz de la Conderena y el comandante de Estado Mayor D. José Pelegri.

A las nueve y media de la noche de ayer fué detenido y conducido al Gobierno civil un sugeto que corria tras de una joven, á la cual habia propinado ya dos ó tres bofetones y que se refugió en la Vaqueria situada al lado del café de Paris.

Dicha joven resultó ser hermana de su perseguidor.

Según leemos en la prensa de Barcelona, en la madrugada de ayer quedó destruido por completo por un incendio el Circo Español, calculándose las pérdidas en unas 150 000 pesetas.

Por Guerra ha sido significado para peón caminero de la carretera de Tarragona á Pont de Armentera Juan Mayordomo Calvo.

ENFERMEDADES

DE LA PIEL Y CABELLO; Dr. Vilanova de los Hospitales de Paris, Fontanella, 9, de once a una y de siete á ocho.—Barcelona. — RAYOS X, RADIUM. EXTIRPACION RADICAL DEL VELLO.

Boletín Oficial

Ayuntamientos.—El de Tarragona publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante los meses de Enero y Febrero últimos.

El de Valls publica la distribución de fondos por capitulos ó conceptos que ha formado para satisfacer las obligaciones del mes de Mayo y anteriores.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Rita de Casia viuda.

SANTOS DE MAÑANA.--La Aparición de Santiago apostol.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purisima Concepción en el altar mayor deSan Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Hospital. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y curto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuazión los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Sagrado Corazón.—A las diez se celebrará una misa cantada en honor de Santa Rita de Casia. Antes tendrá lugar la bendición y repartición de las rosas.

***

MES DE MARIA

Solemnes cultos que se tributarán á la excelsa Madre de Dios en el poético mes de las flores, en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la misa de siete, cantándose las Ave Marias y piadosas letrillas á la Reina del Cielo. En la misa de doce en el altar de la Virgen del Rosario, y por la tarde á las siete en el mismo altar.

San Juan Bautista.—En la misa de las cinco y media, y por la tarde á las siete despnés del Rosario.

San Francisco.—Durante las misas de seis y ocho.

Santisima Trinidad.—Por la mañana á las ocho, y á las siete de la tarde.

Sagrado Corazón —Se celebrará el mes de las flores en la misa de las cinco y cuarto de la mañana; y por la tarde, á las seie y media, Rosario, luego se repetirá dicho ejercicio con el canto de las Ave Marias y hermosos motetes á la Madre del Amor Hermoso.

Los jueves y domingos habrá sermón á cargo de los Rdos. Padres de la inclita Compañia de Jesús.

Carmelitas Descalzos.—A las siete misa en el altar de la Virgen del Carmen, durante la cual se hará el ejercicio del mes de Maria con armonium, cantándose algunos motetes propios del mes.

San Miguel del Plá.—En la misa de siete y á la misma hora de la tarde, excepto los domingos, fiesta de la Ascensión y último dia del mes que se adelantará media hora y en estos dias habrá además sermón que dirá el Rdo. Dr. D. Juan Antonio Fauli, beneficiado de esta Santa Metropolitana y Primada iglesia.

La función diaria consistirá en Rosario, meditación canto de nueve Ave Marias en memoria de los nueve coros angélicos, ofrecimiento de la flor por tiernas iñas hijas de Maria, poesias y diálogos, ejemplo y letrillas finales.

Huérfanas.—A las cinco de la tarde.

Hermanas tercianas del Carmen.—A las seis y media durante la misa.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde, con el canto de escogidos motetes á la Madre de la Pureza. Los sábados se hará el ofrecimiento de la flor.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde, Rosario, ejercicio del dia con las Ave Marias cantadas, ofrecimiento de la flor, finalizando con un cántico á la Santisima Virgen.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana durante la misa.

Beneficencia.—A las cinco menos cuarto de la tarde en los dias aborables y á las cuatro en los festivos.

San Pedro.—A las seis y media durante la misa.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Rosa Mercadé Torrellas.

FALLECIDOS.— Encarnación Vernet Bequera, San Francisco 18 (37 años); Teresa Solé Monguió, plaza Cedazos 20 (81 años); Magdalena Vernet, Ferrando, Hospital civil (28 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Bolsa de Madrid

Madrid, 21, 17'82.

5 por 100 interior contado	00'00
4 por 100 idem fin mes	82'60
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'25
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	444'50
Tabacalera	400'50
Cambios de Paris	10'80
Idem. de Londres	27'85
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 12, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'35	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	«
Id. á 3 dias vista	00'00	«
Id. cheque	27 90	d.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	10'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	«

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes		582'57
» » fin próximo	00 00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105'75	106'00
» San Juan Abadesas	79'50	80'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	57 75	58'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	102'65	102'85
» Alicante 4 por 100	98'15	98'35
» M. T. B. Reus Roda	56'25	56'75
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	77'75	78'00
» Orense	54'00	54'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00 00	00'00
Norte de España	64'20	64'30

Correo de Madrid

Madrid, 20.

Tanto por la mañana como por la tarde han seguido reuniéndose en los salones de la Cámara de Comercio los representantes de las diferentes secciones de la asamblea de productores.

A las cuatro de la tarde se verificó en la Cámara de Comercio la reunión de la sección de Comercio é Industria, presidida por el señor Maltrana, para someter á resolución los acuerdos de las ponencias, que era el objeto de la reunión.

D. Vicente Miranda, como ponente del tema A: Asociaciones y comisiones oficiales para constituir empresas de expansión comercial, leyó las conclusiones de la ponencia las cuales fueron tras breve discusión, aprobadas.

El Sr. Estela leyó las de la ponencia del tema B: desarrollo de las lineas de ferrocarriles

Durante la discusión, el vizconde de Eza entró en el salón, cediéndole el Sr. Maltrana la presidencia.

De este tema era ponente el Sr. Rabola, el cual hizo algunas modificaciones á la ponencia, en el sentido de que expresara la conveniencia de preparar la creación de zonas neutrales en los principales puertos del Atlántico y del Mediterráneo y sino, dar de momento todo clase de facilidades á los depósitos comerciales.

Habló también el Sr. Dominguez Alfonso y quedó la proposición aprobada.

El Sr. Marti leyó las conclusiones del tema D: Factorias comerciales auxiliadas por el Estado.

Se promovió un incidente porque un señor representante dijo que se pasaban de matute en este tema las zonas neutrales.

El Sr. Madolell protestó de la palabra matute y manifestó la conveniencia de las zonas neutrales, por los buenos resultados obtenidos en las naciones extranjeras con su establecimiento.

Preguntados los reunidos acerca de este punto, se dividieron las opiniones.

El incidente termina acordando una nueva redacción de la conclusión.

En vez de «El gobierno establecerá zonas neutrales», se dice: «Creemos necesario el establecimiento de zonas neutrales».

En esta forma quedó aprobada.

También se aprueban sin discusión las conclusiones sobre el tema letra E. itinerarios mercantiles en relación con los mercados del interior.

Mañana se verificará sesión en pleno y se discutirán los temas y el resultado del estudio de las ponencias.

Hay algunos que creen que la premura con que se ha llevado á cabo el estudio de las ponencias puede ser obstáculo para el buen éxito de la Asamblea y que seria conveniente que se aplazara ésta por una temporada.

En este sentido parece que se expresará mañana el señor Rahola en la sesión de la Asamblea en pleno.

—A las cuatro y media de la tarde empezó hoy la reunión celebrada en el Circulo liberal.

Siguióse examinando las actas de los correligionarios, ocupándose de las elecciones en sus respactivos distritos, los Sres. Garijo, Rosal, barón del Sacro Lirio, Portela, Gomez Acebo, conde de Garay y Guijarro.

El Sr. Sengaris luchó por La Guardia y fué el único candidato liberal en toda la provincia.

El Sr. Moret hace un resumen de las anteriores elecciones significaron un avance en nuestras costumbres politicas.

Lee despues la contestación del Sr. Montero Rios dada á los liberales en 1905 cuando reclamaban nuestro apoyo contra las fuerzas conservadoras.

Comparad, exclama, este procedimiento con el que se ha seguido ahora y recordad que dos periódicos de oposición consignaron los palabras del Sr. Montero Rios, declarando que antes de cometer un atropello el gobierno se dejaria derrotar: «Antes morir que claudicar» fueron sus palabras y la enseña del partido liberal.

¿Cuáles han de ser ahora ante los actos realizados por el gobierno?

Sigue el Sr. Moret estableciendo diferencias entre los procedimientos seguidos por los liberales en 1905 y los conservadores en 1907.

En la provincia de Murcia el Sr. La Cierva se quejá al presidente del Consejo del procesamiento de un municipio: pedidos al gobernador los antecedentes resultó que el proceso fué incoado en tiempo de los conservadores en 1903.

Replicó el Sr. La Cierva amenazando arrogantemente, y el Sr. Montero Rios puso correctivo al lenguaje empleado por el actual ministro de la Gobernación.

Censura el sistema de amenazas empleado por el gobierno, con el que ha atentado, dice, contra el derecho, contra la fortuna y contra la vida.

Manifiesta que no ha de causar extrañeza á nadie su amor por los ideales de siempre.

Vamos á reivindicarnos hoy, porque tanto nos rebajamos que merecimos la bofetada que nos dieron.

(Aplausos).

Elogia la mayoria de las últimas Cortes liberales que siempre permaneció unida, dice, aunque algunos quisieron obrar como disolventes.

Se ocupa del nombramiento de alcaldes, manifestando que cualquier ministro de la Gobernación un poco previsor hubiera tenido los datos preparados, pero que ahora los ha pedido un senador y no se le han podido dar.

Yo los tengo aquí, añade, y sabemos por lo tanto cuantos han sido los destituidos.

Examina el art. 19 del reglamento del Congreso, según el cual son graves las actas examinadas en esta reunión.

El legislador previó el remedio contra los amaños, dice; lo que no previó el legislador fué el empleo de la guardia civil.

Pregunta por qué ha permanecido el gobierno impasible ante la solidaridad catalana, impasible ante Navarra y Guipúzcoa, y furioso contra los monárquicos, contra los dinásticos.

Dice que él tenia en su conciencia el por qué, pero que desde ayer en que 1.500 carlistas se reunieron al pié del Palacio de la plaza de Oriente, desde ayer no tiene dudas y si calla se haria cómplice del gobierno.

(Aplausos.)

El gobierno me dijo que necesitaba una gran mayoria; transigí, causándome esto disgustos y sinsabores.

Ahora tengo derecho á preguntar por qué conduciéndose noblemente se ha hecho.

Se ocupa de la elección de senadores y de la constitución del Senado en los mismos términos que en su último discurso.

Deduce de esto que la única fuerza hipotecada es la Corona porque no puede llamar á gobernar al partido liberal.

Siendo el Senado Cámara de compensación, Cámara de equilibrio, Cánovas y Sagasta hicieron las elecciones senatoriales en completa armonia, que el señor Maura ha venido á romper.

Es natural, por lo tanto, que yo pidiera, y el gobierno me concediera, los senadores necesarios para la compensación.

Comprendi que no tenia derecho, después de la conducta del gobierno, á dejar humillado á mi partido.

Si la palabra de caballero y gobernante ha de ser sustituida por la habilidad en el escamoteo, se encontrará facilmente el sustantivo que merece esta conducta.

Dice que hubiera dado por concluida la abstención si se hubiera respetado al que entregó su distrito por una senaduria y no se hubiera apelado al recurso de elegir liberales que no presentaron candidatura, sino enmendar el yerro eligiendo un senador liberal por cada provincia.

Protesta contra este carnaval del gobierno, que hasta hizo burla de la conducta del partido liberal.

Se dice que en el Parlamento debiamos estar para poner remedio á todo ello; no he visto el remedio nunca en el Parlamento, sino la agravación del mal

Me parece poco la abstención: si hubiera algo más, eso propondria.

(Aplausos)

¿Es que la opinión no está con nosotros?

Pues á mi pocos años me quedan de vida; y si así fuera, los que me quedan los dedicaria á escribir la historia y á lamentar el extravio de la epinion de mi pais.

Pide la anulación de las actas en que se ha conculcado el derecho, lo mismo del Congreso que del Senado.

Pide que se cumplan las condiciones de senador, no sirviendo imaginarias minas, molinos que no muelen y sueldos que no se percibieron nunca.

Elogia á los conservadores que, respetando el pacto del gobierno, no quisieron votar á los senadores conservadores y á un personaje conservador, el Sr. Pidal, que al ver incumplido el pacto del gobierno ha renunciado su acta.

Consignado el agravio—añade luego—si el gobierno tiene patriotismo, procederá.

¿Es que así no lo hace? Pues entonces ya determinaremos lo que precisa hacer.

Al terminar su discurso el Sr. Moret, fué objeto de entusiastas manifestaciones por parte de sus correligionarios.

Al salir del Circulo, con el Sr. Quiroga Ballesteros, fué nuevamente ovacionado el señor Moret.

Su discurso se imprimirá para enviarlo á provincias.

—Hoy han despachado con el Rey los ministros de Gracia y Justicia y de Estado.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Nombrando vocales del Patronato Real para la represión de blancas á doña Elisa Garcia Page, doña Luisa Martinez y doña Francisca de Silva.

Exceptuando de las formalidades de subasta y disponiendo que se ejecuten por administración las obras de reparación del mobiliario de la Audiencia de Barcelona.

Trasladando a su instancia á la plaza de magistrado de la Audiencia de Cáceres á don Rafael Molina, juez del distrito del Hosdital de Madrid.

Nombrando para esta vacante á don Mariano Luján, magistrado de Caceres.

Varios decretos de indulto ó de acuerdo con lo informado por las salas sentenciadoras y el Consejo de Estado.

—A las cinco de la tarde se han reunido en casa del señor Ezquerdo los individuos que componen la junta central del partido progresista para tomar acuerdos sobre la asamblaa del partido que en breve plazo se ha de celebrar.

—El señor Salvatella se propone conferenciar con el jefe de la minoria republicana del Congreso, señor Muro, para pedirle que reuna la indicada minoria para dar cuenta de los trabajos realizados en la comisión de actas y exponer las opiniones que merezca el asunto de las actas de Madrid.

—El ministro de Marina ha manifestado que no es exacto que se proponga realizar un empréstito de cuatrocientos millones con destino á obras en los arsenales y construcción de buques.

Dijo que solamente piensa en poner los arsenales en condiciones de rendir servicios útiles.

Se atenderá, en primer término, á las defensas móviles y á las de la costa, tanto del litoral de la península como de las islas.

Supone que, para realizar esta obra, serán bastantes doscientos millones de pesetas.

Este año se consignan en presupuestos cincuenta millones, de los cuales, veinte se hallan destinados á la renovación de las defensas del litoral.

En los presupuestos sucesivos ascenderá el aumento á sesenta y cinco millones.

Con lo que reste, de los doscientos millones, se realizarán obras en los arsenales.

El del Ferrol se destinará á la construcción de buques de gran tonelaje; el de Cartagena, á torpederos, buques menores y aparatos para producir energía eléctrica, y el de la Carraca á buques menores y artillería.

Se construirán tres acorazados de quince mil toneladas, en los cuales se atenderá al poder defensivo antes que al radio de acción y á la velocidad.

Con estos tres acorazados y los cruceros existentes más los torpederos y submarinos que se construyan, se formarán tres divisiones para el servicio de tres puertos militares.

Estas divisiones tendrán su base en el departamento correspondiente, extendiendo su acción al radio necesario.

Estas obras se realizarán por contrata y se efectuarán en España.

—La comisión de actas del Congreso se ha reunido esta tarde, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar por unanimidad las actas de Santa Cruz de la Palma y Aranda de Duero, y por mayoría las de Mahón y Arnedo, y que quedara aplazada hasta nuevo examen la de Saldaña.

Se acordó conceder vista pública á las siguientes.

Para mañana: Navalcarnero, Ibiza y Ronda.

Para el miércoles: las de Velez Rubio, Oyes é Hinojosa.

Para el jueves: las de Castuera, Avila y Tudela.

Para el viernes: las de Lucerna, Jaca y Logroño.

Para el sábado: las de Jetafe, Medina del Campo y Santa Cruz de Tenerife.

—El señor Maura ha despachado hoy con el Rey.

Al salir de Palacio manifestó que nada nuevo ocurría en política y que había informado al monarca de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche.

Añadió que confiaba en que pronto podrían constituirse las Cámaras para comenzar la labor parlamentaria.

Efectivamente, se tiene por seguro que el Senado podría constituirse el miércoles y el Congreso el sábado, ó todo lo más á principios de la semana entrante.

—El número de diputados proclamados ascendía esta tarde á 335.

La comisión de incompatibilidades ha aprobado ya 301.

La secretaría del Congreso no ha recibido todavía las credenciales de quince diputados, entre los cuales figuran los elegidos por Valencia.

La labor de la comisión de actas será ahora un poco más lenta, porque todas las actas que ha de dictaminar ahora irán antes á vista pública.

—Ayer falleció en el hospital de Madrid el antiguo periodista don Fernando Bordona.

Era persona muy apreciada y un buen periodista.

CORTES

Madrid, 20.

CONGRESO

La sesión del Congreso ha sido hoy brevísima.

Se abrió á las dos y media, presidiendo el señor Dato.

En el banco azul el ministro detla Gobernación y en los escaños pocos diputados.

El presidente manifiesta que ya se han recibido los datos que relacionados con las elecciones de Medina del Campo había pedido el señor Pedregal.

Este da las gracias.

Se entra en la

Orden del día

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de la comisión de actas, de las que figuran en la segunda categoría.

Entre otros son proclamados diputados los señores Maura, La Cierva, Besada y marqués de Figueroa.

Se aprueban también varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

Se suspende la sesión á las tres y diez minutos.

Entre los dictámenes aprobados de la comisión de actas, referentes á Cataluña, están el de Granollers, el de Vendrell, el de Balaguer, el de Lérida, el de Solsona, el de Olot, el de Las Borjas y el de Torruella.

SENADO

Con escasa concurrencia de senadores en los escaños se abre la sesión á las tres y media, presidiendo el general Azcárraga.

En el banco azul el ministro de Estado.

Se entra en la

Orden del día

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la comisión de actas en las elecciones de la Universidad y provincia de Sevilla, son proclamados los señores Lavid, Rodriguez Ribas, Borés y Luca de Tena.

Se aprueba igualmente la elección del arzobispado de Toledo, y es proclamado senador el obispo de Madrid-Alcalá.

Justificada su aptitud legal, se admiten al ejercicio del cargo de senadores vitalicios á los señores Lapresilla, marqués de Santa María de Silvela y Alonso Castrillo.

Se aprueban los dictámenes de la comisión de actas admitiendo para el cargo de senadores á los obispos de Cartagena y Murcia, y á los señores Fernández Caro, Pulido, marqués de Camps, López Picheri, conde de Torre del Fresno, Calpe León, López, marqueses de Villalba y de Santa María de Carrizo, Cortés, duque de la Conquista, Sardá, García Prats, marqués de Villaña, Comelerán y Ferrandiz.

Se suspende por dos horas la sesión para dar lugar á la comisión de actas para seguir dictaminando sobre algunas presentadas.

A las seis y veinticinco minutos se reanuda la sesión.

Se da lectura de los dictámenes de la comisión de actas declarados urgentes, y se levanta acto seguido la sesión.

Sección telegráfica

Madrid, 21, 20'45.

Las sesiones de Cortes se han dedicado únicamente á la aprobación sin debate dictámenes sobre actas. El Consejo de Ministros reunido esta tarde continuado el exámen de los proyectos de Ley que el Gobierno leerá en las Cámaras inmediatamente que estas se constituyan. Mañana se constituirá el Senado.—Corresponsal.

Madrid, 21.

El Sr. Maura

El presidente del Consejo ha estado hoy en Palacio bastante rato despachando con el Rey.

Al salir nos ha dicho el Sr. Maura que el asunto entre los liberales y el Gobierno no ha cambiado de aspecto. Ha manifestado que estando abierto el Parlamento allí puede discutirse todo lo que se relaciona con los partidos gubernamentales.

Bolsín

Madrid, 21.

Interior fin mes, 82 60.
Interior próximo, 00 00
Francos 00'00
Libras, 27 87
Empréstito nuevo, 101 25

Bolsa

París, 21

Exterior español, 93'55
Acciones Norte, 274'00.
Alicante, 411 00.
Renta francesa 3 por 100, 95 00.
Plata fina, 000 00

Bolsín

Barcelona, 21.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 82'57
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 64'20
Alicantes, 96 25
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Imprenta Llorens, Gibert y Cabre

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos articulos caros (cuya mayoria viene del Estranjero) al contado?

En Alemania confian á los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, maquinas para retratar, jemelos y millares artículos más.

Escriba Vd. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

EMULSIÓN NADAL Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tòs, tisis, escrófulas, raquitismos, anemías. Certifican eminentes Doctores. Colegios Mèdicos y Farmaeèuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe Hipofosfitos Nadal Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico), formiato sosa.—Anemia cerebral. enfermedades medulares. astenia muscular. activa digestión. detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL Antidiabètico infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirujia operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlinica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

VINO

puro de mesa, de superior calidad del cosechero A. S., se vende en la calle del Gasómetro, núm. 13 á 40 céntimos litro.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada —Solideos y Bonetes.

Talleres: Calle Sta. Ana 9, Barcelona

28. Conde Rius, 28.—Tarragona

Pedid Sándalo Pizá

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1895; y Gran Premio en la de Suez, 1896. Éxito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

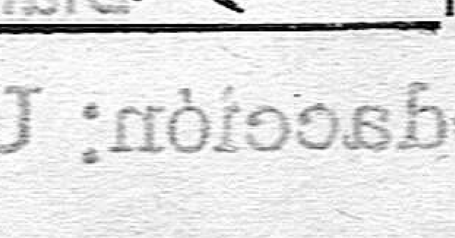

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina Maria Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracalbo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 25 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas inserme dias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente pera Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El dia 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casalanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer lot exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Los esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS. - Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fria á la máquina heladora.

Precio: 65 CÉNTIMOS CADA CAJITA.—*Pidase en ultramarinos*

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario poítico, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta